

## **La valoración como estrategia persuasiva: comparación entre textos del franquismo y la “nueva política” española del siglo XXI**

Catalina Fuentes Rodríguez  
Universidad de Sevilla  
[cfuentes@us.edu](mailto:cfuentes@us.edu)

### **Resumen**

El léxico tiene una alta capacidad persuasiva. Políticos y comunicadores cuidan la selección léxica, conscientes de su funcionalidad como mecanismo argumentativo. La valoración, expresada generalmente a través de adjetivos, es un procedimiento persuasivo altamente rentable para expresar la posición ideológica del hablante y su orientación. En los textos políticos de la etapa franquista, recogidos en los medios de comunicación de la época (*ABC*, *Hoja del lunes*, por ejemplo) la posición del grupo dominante se muestra en una valoración intensificada que sirve para distinguir la posición que se legitima o se considera correcta de aquella que se califica como negativa o propia del *exogrupo*. A veces, se utiliza estratégicamente para alabar la imagen del otro y conseguir de este modo persuadirlo para que adopte determinada postura; otras, va ligada claramente a la imposición.

Esta estrategia valorativa se encuentra en cualquier texto político y/o mediático, también, por supuesto, en los actuales. En los nuevos partidos que aparecen en el panorama político español del s. XXI, ya sea por su deseo de instalar su propuesta dentro de un ámbito dominado por el bipartidismo, se recurre de manera frecuente a esta “hipervaloración” o intensificación, ligada claramente a la emoción. En el presente artículo, analizaremos la tendencia a utilizar estos elementos y evaluaremos su función para introducir la orientación ideológica, la fuerza argumentativa o para enmarcar lo dicho en un ámbito claramente emotivo, lo que nos lleva a plantearnos si no estamos cayendo en una falacia, en convencer no con la razón, sino a través de los sentimientos. O si sencillamente no argumentamos, sino que persuadimos.

La comparación entre estas dos épocas del discurso político español nos proporcionará conclusiones muy interesantes para el conocimiento de la valoración como mecanismo expresivo y su uso estratégico en la ideología.

**Palabras clave:** valoración, argumentación, discurso político, ideología.

### **Abstract**

The lexicon has a high persuasive capacity. Politicians and communicators pay attention to the lexical selection, conscious of its functionality as an argumentative mechanism. Valuation, usually expressed through adjectives, is a highly profitable persuasive procedure to express the speaker's ideological position and orientation. In the political texts of the Franco era, collected in the media of the time (*ABC*, *Hoja del lunes*, for example) the position

of the dominant group is shown in an intensified assessment that serves to distinguish the position that is legitimized or considered correct of that which is qualified as negative or proper to the *exogroup*. Sometimes, it is used strategically to praise the image of the other and in this way persuade him to adopt a certain position; others, it is clearly linked to the imposition.

This valuation strategy is found in any political and/or media text, also, of course, in the current ones. In the new parties that appear in the Spanish political panorama of the 21<sup>st</sup> century, either because of their desire to install their proposal within an area dominated by bipartisanship, this “hypervaluation” or intensification is frequently used, clearly linked to emotion. In this article, we will analyze the tendency to use these elements, and we will evaluate their function to introduce ideological orientation, argumentative force, or to frame what is said in a clearly emotive field, which leads us to consider if we are not falling into a fallacy, convincing not with reason, but through feelings. Or if we simply do not argue, but persuade.

The comparison between these two epochs of Spanish political discourse will provide us with very interesting conclusions for the knowledge of valuation as an expressive mechanism, and its strategic use in ideology.

**Keywords:** evaluation, argumentation, political discourse, ideology.

## 1. La valoración como procedimiento persuasivo

La finalidad de la mayor parte de los textos, si no todos, al decir de Anscombe y Ducrot (1983), es persuadir, convencer al otro haciendo uso del lenguaje verbal y no verbal. De ahí la relevancia del estudio de la argumentación (van Eemeren y Grootendorst 2004, Fuentes Rodríguez y Alcaide 2002, Santiago-Guervós 2005, López Eire y de Santiago-Guervós 2000). Desde nuestro punto de vista, en un enfoque de Lingüística Pragmática (Fuentes Rodríguez 2017a [2000] y 2017b) y basándonos en las propuestas de Adam (1990) y Roulet (1997), la argumentación es una dimensión de los textos, una organización macroestructural de todo el material microestructural (sintaxis, morfología, fonética, léxico) para conseguir el objetivo comunicativo. En este trabajo nos vamos a detener en el empleo de un recurso concreto, la valoración, y su uso estratégico en los discursos. Vamos a contextualizarlo en dos etapas históricas, para mostrar cómo el contexto debe ser tenido en cuenta para la interpretación correcta de los discursos, y cómo en cada momento puede variar el uso ideológico que se haga de ciertos elementos lingüísticos. Y lo haremos tomando discursos políticos producidos por los propios agentes, así como artículos publicados en los medios de comunicación y artículos de opinión. El objetivo es ver cómo esta estrategia se visualiza en los textos y entender por qué la elige el hablante. Daremos cuenta, pues, de su potencial persuasivo (en 1), lo relacionaremos con la imagen (2) y la ideología (3) para detenernos en el análisis de textos de mediados del s. XX (en 4). Esto nos permitirá describir el potencial persuasivo de una categoría gramatical como el adjetivo.

## 1.1. La presencia del hablante: valoración y argumentación

La valoración (evaluación en otros trabajos) se entiende como la expresión de la posición del hablante sobre la información que ofrece (el *dictum*) o sobre una realidad (la referencia) (Cfr. Fuentes Rodríguez 2012; Alcaide, Carranza y Fuentes Rodríguez 2016). Hunston y Thompson (2000: 5) la definen como

[...] amplio término de cobertura para la expresión de la actitud o postura del hablante o escritor o punto de vista o sentimientos hacia las entidades o proposiciones de las que él o ella están hablando<sup>1</sup>.

Esta actitud puede estar relacionada con la certeza, la obligación, la conveniencia o cualquier otro tipo de valor. Biber *et al.* (1999), por su parte, prefieren la “posición del hablante” (*stance*) que expresa “sentimientos personales, actitudes y juicios de valor o evaluación<sup>2</sup>” (Biber *et al.* 1999: 966). Y Martin y White (2005), teóricos de la “*appraisal theory*” proponen la noción “valoración” (*appraisal*) que comprende la presencia subjetiva del hablante con respecto al contenido del mensaje o a sus interlocutores. Todos ellos muestran un intento metodológico de integrar paulatinamente al hablante en los modelos de análisis, porque sin él no explicamos la comunicación, solo estructuras abstractas que no se corresponden con la realidad discursiva.

La valoración, al ser una mirada desde el yo, se mueve axiológicamente entre un polo positivo y otro negativo, explicitando claramente la subjetividad del que habla. Kerbrat-Orecchioni (1986) estudió este proceso.

Gramaticalmente, puede ser expresada de muchos modos, aunque tenemos una categoría, el adjetivo, que sirve para expresar cualidades. Así lo define la RAE:

El adjetivo es una clase de palabras que modifica al sustantivo o se predica de él aportando muy variados significados. En un gran número de casos, el adjetivo denota propiedades o cualidades. Aun así, estos conceptos han de interpretarse en un sentido amplio, es decir, como informaciones que se añaden al significado del sustantivo para aportar rasgos que permitan caracterizar la entidad que este último denota (RAE y ASALE 2009: 905).

Su referencia es una atribución, no un individuo u objeto. Implica un proceso de abstracción por encima de los elementos concretos y, en el caso que nos ocupa, una calificación. Algunos de los adjetivos llevan la calificación al plano subjetivo con una valoración del propio hablante. Nos vamos a limitar a esa categoría por cuestiones de espacio y también porque raras veces se estudia su dimensión pragmática<sup>3</sup>. De este modo, podemos avanzar en la caracterización argumentativa del adjetivo.

La valoración puede organizarse axiológicamente entre los dos polos (negativo-positivo) que encajan perfectamente con la propia organización ideológica entre endo y exogrupo. A estos se les adjudica posiciones de aceptabilidad-integración (endogrupo) y separación-crítica-

enfrentamiento (exogrupo) (van Dijk 2005, Fuentes Rodríguez 2016a. Por ello es frecuente que en el discurso ideológico la polarización sea la constante (nosotros-ellos).

Por ejemplo, en las siguientes intervenciones de personajes políticos actuales en redes sociales, los elementos destacados nos informan de la posición ideológica del que habla:

- (1) Rufián: “Esta UE ha demostrado ser muy miserable en según qué temas, solo hace falta ver los muertos en el Mediterráneo. Nosotros lo que queremos es adecentar esa UE que en muchos casos no está viviendo su mejor momento”, ha comentado en declaraciones a Cuatro recogidas por Europa Press.

Para los independentistas un fascista.

Hace 6 meses.

Este rufián no se cansa de hacer el imbécil, que [sic]<sup>4</sup> persistencia... hay gente que hace las cosas al revés, primero habla, y luego se informa, pues no rufián, primero uno estudia y se forma y luego se opina, porque se corre el riesgo de ser un populachero diciendo gilipolces.

(27/11/2017, Disponible en:  
<http://ultimahora.es/noticias/nacional/2017/11/27/310095/rufian-califica-union-europea-miserable.html>)

El político y el internauta recurren a los mismos procedimientos. La valoración se emplea para atacar la imagen social de otros (Goffman 1959, 1967; Bravo 2003; Hernández Flores 2013; Fuentes Rodríguez 2010a, 2013a, 2016b). Rufián califica de “miserable” a la UE, situándose de este modo en una posición crítica y opuesta a sus decisiones. La UE es el exogrupo, su “Otro”, frente a la posición propia. Por su parte, el internauta que comenta este tuit rechaza a Rufián por medio de calificativos claramente ideológicos (“fascista”, “populachero”) y otros más genéricos como imbécil. Se mueve entre la calificación política y la personal. Juega incluso con su nombre, Rufián, en su uso como adjetivo (“este rufián”, “pues no rufián”). Pretende crear ambigüedad y esconder la crítica y el insulto tras ella.

Este mismo ejemplo nos sirve para explicar el rendimiento argumentativo del procedimiento. Tanto Rufián como el internauta usan la valoración para defender su posición, para rechazar, en el caso del internauta, la argumentación presentada por el político frente a la UE. La polarización que suponen marca la orientación argumentativa del discurso (Anscombe y Ducrot 1983). Sabemos a través de ellos si la argumentación va a ser a favor o en contra.

Polarización y orientación argumentativa son conceptos, pues, que van de la mano. El de fuerza argumentativa lleva automáticamente a la escala, a la gradación. ¿Pero la evaluación no genera paradigmas de elementos que muestran diferente posición en ella? Mayor o menor valoración puede interpretarse y utilizarse estratégicamente como una escala de fuerza argumentativa (Ducrot 1983, 1994; Fuentes Rodríguez 2014). También como argumentos

para sostener conclusiones (Anscombe y Ducrot 1983) y orientar el pensamiento y la actuación de los otros. El campo de la política es especial para ello (Fuentes Rodríguez 2016a).

Otra cuestión añadida es si en esa gradación puede hablarse de elementos atenuativos o intensificadores, categorías pragmáticas realmente rentables, que, en el caso que nos ocupa, hay que relacionar con el tipo discursivo. Como ya hemos demostrado en otros lugares (Fuentes Rodríguez 2015a, 2016b y c), en el discurso político la intensificación parece ser la estrategia preferida de comunicación. Así, podemos verla en el caso siguiente, en el que el líder de Podemos se refiere a Rivera y utiliza tanto metáforas minusvaloradoras como adjetivos evaluativos (“vergonzante”) y ponderativos (“singular” desvergüenza):

- (2) Le iba a decir que es la marioneta gatopardiana de las élites, pero creo que me entenderá mejor si le digo que es usted el chicle de MacGyver del régimen: vale usted para todo.

La manera en la que le está humillando en esta Cámara el señor Rajoy es bastante vergonzante, señor Rivera. [...] Ustedes nacieron para frenar el cambio y para ser la muleta de lo viejo. El otro día lo reconocía con singular desvergüenza la señora Villacís: “Nuestro objetivo era evitar que Podemos gobernara” (Pablo Iglesias: “Discurso en el debate de investidura de Mariano Rajoy”, 31/08/2016, <http://www.youtube.com/watch?v=P4kmxhgnSAo>).

Iglesias ataca a Rivera y utiliza adjetivos intensificadores, cargando las tintas contra el que es su contrincante directo en la carrera hacia la presidencia de España. El tono atacante, desafiante, es habitual en nuestro Parlamento. El político, como ya hemos defendido en otros lugares (Fuentes Rodríguez 2016 a, d), busca proyectar una imagen fuerte, brillante, y para ello recurre a aserciones tajantes y a un ataque frontal al otro. La intensificación aparece como la estrategia estrella, como un rasgo característico de este tipo discursivo. Pasa, pues, al aspecto discursivo.

En el discurso de Franco, que reproducimos abajo, vemos los mismos procedimientos en su ataque a la ideología comunista:

- (3) La campaña contra la Rusia de los Soviets, en la que hoy aparece solidarizado el mundo plutocrático, no puede ya desfigurar el resultado. Sus añoradas masas solo multiplicarán las proporciones de la catástrofe. Veinte años lleva el mundo soportando la criminal agitación del comunismo raso. Raro es el país que haya podido escapar a su labor disociadora. España, que tanto sufrió por su criminal intervención, que la llevó al borde del abismo, y que dio contra él las primeras y más sangrientas batallas, puede apreciar como ninguno el alcance y dimensión de la lucha española.

Pudieron hasta, hoy el oro comunista y la Prensa judía hurtar al mundo el conocimiento y divulgación de las sesiones del Komintern ruso, en que se

contrastaban los progresos de su acción revolucionaria en los distintos países; pueden los pueblos hispanoamericanos haber desconocido la atención preferente que se les dedicaba e ignorar el injurioso calificativo de “pueblos semicoloniales” con que la Central Comunista los distinguía; lo que ya no puede ocultarse a los ojos de nadie es lo que encerraba el oprobioso régimen soviético. La cruzada emprendida contra la dictadura comunista ha destruido de un golpe la artificiosa campaña contra los países totalitarios. ¡Stalin, el criminal dictador rojo, ya es aliado de la democracia (*ABC*, 18-5-1941, p. 2).

Franco recurre a un patrón en su ataque: valora las acciones del enemigo, al que presenta de manera intensificada y negativa. Ideología y proyección de imagen se dan la mano en el uso de la estrategia. La valoración marca la orientación de la argumentación establecida. En el fragmento anterior, vemos cómo se exponen de manera intensificada (operadores) y cómo mueve el político al votante hacia la idea que quiere imponer. Queda claro que valoración y argumentación son conceptos intrínsecamente unidos y muy rentables en el análisis de los discursos ideológicos.

## 1.2. Acercamientos metodológicos. La teoría de la valoración (*appraisal theory*)

En los últimos años, ha cobrado gran relevancia dentro del campo que nos ocupa la teoría de la valoración, más conocida por su denominación en inglés: *appraisal theory* (Martin 2000, Martin y White 2005, Martin y Rose 2003). Es una teoría claramente interdisciplinar, como vamos a describir a continuación. Pero permítaseme destacar que este interés por la valoración debe insertarse en un paradigma más amplio, el de los estudios que intentan explicar metodológicamente la subjetividad o intersubjetividad. Así aparece en la formulación de la *thetical grammar* (Kaltenböck *et al.* 2011), o en los que apuntan a la subjetivización como rasgo explicativo del cambio gramatical (Company 2004, López-Couso 2010, entre otros). A la propuesta dominante en la lingüística saussureana y postsaussureana que aleja al hablante de todo el análisis, la pragmática parece haberlo devuelto como centro de interés, sobre todo al tratar ciertos campos que quedan sin explicar (oraciones, elementos, morfemas), así como los paradigmas de marcadores discursivos que también exigen una propuesta más amplia que la estrictamente oracional. Otras teorías sustentan estos acercamientos, como la sistémica de Halliday (1994), de la que parte esta teoría de la *appraisal*. Halliday admite tres subsistemas: experiencial, interpersonal y textual. Así lo expresa White (2015: 1):

La opinión sobre la lengua adoptada por los arquitectos de la valoración es la de la teoría lingüística funcional sistémica de Halliday y sus seguidores (Halliday 1994). Sostienen, por consiguiente, que la creación de significado se puede dividir provechosamente en tres modos amplios, o lo que Halliday llama “metafunciones”: (1) significado “ideacional”, por el cual la lengua interpreta el mundo de la experiencia, (2) significado “interpersonal”, por el cual los oradores/escritores promulgan roles sociales, imágenes y relaciones, y (3) significado “textual”, por el cual estos significados ideacionales e interpersonales se organizan en textos coherentes apropiados para un determinado entorno comunicativo.

Los significados evaluativos descritos por el marco de evaluación proporcionan algunos de los mecanismos por los cuales la metafunción “interpersonal” funciona, en los que presentan a locutores/escritores como revelando sus sensaciones, gustos, y opiniones con mayor o menor grado de intensidad y franqueza, como la construcción de proposiciones como más o menos contenciosas o justificables, y alineándose o desalineándose de este modo con posiciones de valor en juego en el contexto comunicativo actual<sup>5</sup>.

En la gramática discursivo-funcional (Hengeveld et al. 2008, 2011), incluyen los componentes conceptual, contextual, gramatical y un componente de salida. En el gramatical se diferencia codificación y formulación, y se separan los niveles interpersonal, morfosintáctico, fonológico y representativo. Nolke (2017 y Nolke *et al.* 2004) completa sus estudios anteriores sobre *le regard du locuteur* (Nolke 1993, 2001) con su ScaPoLine, o Teoría escandinava de la polifonía. De un modo u otro, estamos estudiando los diferentes campos en los que se gramaticaliza la posición del hablante, la vía de entrada de la subjetividad en el código lingüístico. Los estudios sobre polifonía de Reyes (1990, 1994a y 1994b), por ejemplo, también confluyen hacia este fin, al igual que la teoría de Evans sobre la “insubordinación” (Evans 2007, Evans y Watanabe 2016) y la aportación de Kaltenböck (2016) en esa misma obra. Nuestro estudio, pues, tiene una larga tradición gramatical en la que inscribirse.

La teoría de *appraisal* parte en gran medida de posiciones como la de Dewey (2008). La valoración en Dewey implica un análisis de los datos y una posición intersubjetiva. Implica también lo que está fuera del yo y de la argumentación. Pero según este autor esta “subjetividad” puede ser objetivable, puesto que existe la observación y desde ella se legitima (de la Torre Gamboa s.a.). Para Dewey (2008: 73-78): nuestras emociones son objetos del mundo, y la observación de resultados y consecuencias proporciona así “las condiciones mediante las cuales los deseos e intereses (y por tanto las valoraciones) maduran y se ponen a prueba” (p. 78).

La Teoría de la Valoración, al decir de White, uno de sus principales teóricos, se ocupa de los recursos lingüísticos por medio de los cuales los textos/hablantes llegan a expresar, negociar y naturalizar determinadas posiciones intersubjetivas y en última instancia, ideológicas. Dentro de esta amplia área de interés, la teoría se ocupa particularmente del lenguaje (la expresión lingüística) de la valoración, la actitud y la emoción, y del conjunto de recursos que explícitamente posicionan de manera interpersonal las propuestas y proposiciones textuales. Es decir, se ocupa de los significados que hacen variar o modifican los términos del compromiso del hablante con sus emisiones, es decir, que modifican lo que está en juego en la relación interpersonal, tanto en las emisiones individuales como en lo que se va acumulando a medida que el texto se va desplegando (White 2003: 1).

Concluye White (2015: 6):

En consecuencia, el marco de evaluación hace posibles explicaciones matizadas del funcionamiento evaluativo particular de textos individuales y, de manera similar,

explicaciones matizadas de cómo los textos son similares o diferentes según sus acuerdos evaluativos particulares. Por lo tanto, ofrece la posibilidad de obtener nuevos conocimientos sobre cómo los textos representan identidades individuales y colectivas, sobre las disposiciones evaluativas de registros y géneros particulares, sobre cómo los hablantes / escritores pueden gestionar las relaciones de solidaridad y poder, y sobre el funcionamiento de textos que sirven para persuadir e influir en la opinión pública<sup>6</sup>.

Este sistema desarrolla la semántica interpersonal, el modo de expresar la intersubjetividad. Para ello consideran diferentes subtipos de valoración: actitud, compromiso y gradación<sup>7</sup>.

La actitud, según White (2003: 2), “refiere a los Valores que los hablantes comunican en sus juicios y las respuestas emocionales/afectivas que asocian con los participantes y los procesos”. Se compone de 3 subsistemas: afecto, juicio y apreciación. En este campo se relacionan los hechos presentados con la emoción del hablante, sus sentimientos, o

[...] procesos mentales de reacción (*This pleases me, I hate chocolate, etc. [esto me agrada; odio el chocolate, etc.]*) y mediante relacionales atributivos de afecto (*I'm sad, I'm happy, She's proud de her achievements, he's frightened of spiders, etc. [Estoy triste; Soy feliz; Está orgullosa de sus logros; teme a las arañas]*). Mediante la metáfora ideacional, pueden realizarse también como nombres –ejemplo: *His fear was obvious to all [su miedo era obvio para todos]* (White 2003: 7).

Y añade White:

Martin ha desarrollado un sistema muy sutil y detallado para esta semántica (Ver Martin 1997). Sin embargo, sobre este punto, observo que los valores de afecto pueden ser categorías negativas o positivas (*love* versus *hate*, *please* versus *irritate*, *be bored* versus *be intrigued*[*amo /odio; agradar/irritar; aburrido /intrigado*]) y que cada significado se ubica a lo largo de una escala de fuerza o de intensidad desde bajo a alto –así por ej. *like, love, adore; to be troubled by, to be afraid de, to be terrified de* [*gustar, amar, adorar; estar preocupado, tener miedo, estar aterrorizado*] etc. (*Ibidem*).

Nuestro trabajo se centra en el juicio, donde valoramos referencias, elementos o comportamientos humanos “en relación con principios estéticos y otros sistemas de valoración social” (*ibidem*, apreciación). El léxico parece el medio más directo. Puede utilizar elementos explícitos o implícitos. La Apreciación

[...] es el sistema por el cual se hacen evaluaciones de productos y procesos. Incluye los valores que caen bajo el encabezado general de estéticos, y también de una categoría no-estética de “valoración social” que incluye significados como *significativo* y *perjudicial, dañino* (White 2003: 9).

Todos ellos permiten una gradación. Y suponen, como decimos, una posición del hablante que, desde el plano interpersonal, expone su visión de la realidad. Como estos autores nos van diciendo, emplean una serie de elementos verbos, adjetivos, adverbios..., juegan con la organización de los significados léxicos y con procedimientos atenuativos o intensificadores.



No estamos de acuerdo con ellos en las relaciones de Tenor de las que parten, ya que consideran que un exceso de elementos de intensificación en un texto va unido a una posición de poder, y un exceso de atenuación a una posición de no poder. No aplican el concepto de estrategia. En nuestra opinión, esto es así en ocasiones, pero también puede ser usada tanto la atenuación como la intensificación estratégicamente para proyectar cierta imagen y para conseguir argumentativamente ciertos objetivos (Fuentes Rodríguez 2016d).

En el apartado del Compromiso incluye White (2003: 2)

[...] los recursos para posicionar la voz del hablante/autor en relación con las diversas proposiciones y propuestas comunicadas [sic, comunicadas] por un texto; los significados por medio de los cuales los hablantes reconocen o ignoran la diversidad de puntos de vista que sus emisiones ponen en juego y por medio de las cuales negocian un espacio interpersonal para sus propias posiciones dentro de esa diversidad.

Por ejemplo, modalizadores de probabilidad, evidenciales, reafirmativos...

La Gradación se ocupa de

[...] los valores por medio de los cuales (1) los hablantes gradúan el impacto interpersonal, (aumentan o disminuyen) la fuerza o el volumen de sus emisiones, y (2) gradúan (desdibujan o agudizan) el foco de sus categorizaciones semánticas (White 2003: 3).

Incluye elementos de fuerza (“ligeramente”, “completamente”) y foco (“verdadera” locura).

En este punto coincide con la fuerza argumentativa. No podemos negar, además, que la focalización (Gutiérrez Ordóñez 1997, Fuentes Rodríguez 1999, Padilla 2001) puede ser combinada con la intensificación, pero no todo foco implica una gradación. Por esta razón, preferimos separar metodológicamente la organización informativa de otras como la argumentativa, en la que opera la gradación. Ambos pueden actuar multidimensionalmente (Fuentes Rodríguez 2013b, 2017b), pero el foco no es necesariamente un procedimiento escalar.

En el ejemplo arriba analizado, la valoración contenida en los términos “miserable”, “fascista”, “imbécil” y “populachero” es claramente negativa. El alcance de la misma varía. En el primer caso, el agente es Rufián y califica a la UE. Los otros tres adjetivos son aplicables a Rufián y manifiestan el rechazo del internauta. Podemos hablar en ellos de posición elevada en la escala argumentativa y orientación negativa. Desde la teoría de la evaluación, “fascista” o “populachero” son elementos de juicio, suponen la aplicación de una norma social en virtud de la cual se sitúan fuera de lo considerado apropiado. Aparte, llevan connotaciones ideológicas. La valoración de “miserable” o “imbécil” sería más propiamente apreciación.

La gradación, como decimos, es más difícil de establecer entre ellos, al menos sin elementos explícitos (operadores) de intensificación, ya sean gramaticales o fónicos (articulación,

entonación...). Para ello existen estos elementos. No obstante, sí conocemos escalas léxicas: bueno-excelente-exquisito; imbécil-estúpido-molesto<sup>8</sup>...

### **1.3. La valoración como estrategia argumentativa. Una visión desde la Lingüística Pragmática**

1.3.1. Partiendo de las diferentes aportaciones reseñadas, presentamos una propuesta más integradora de la valoración. Nuestra metodología sigue, como hemos dicho, un enfoque de Lingüística Pragmática (Fuentes Rodríguez 2013b, 2017a [2000], 2017b). Queremos explicar el texto en sus diferentes niveles, micro, macroestructura, integrando el tipo discursivo elegido y la contextualización en un espacio-tiempo determinado.

En este modelo, los elementos de la micro (adjetivos, adverbios, construcciones sintácticas, entonación...) se emplean para expresar la opinión y perspectiva del hablante. Esta valoración tiene unos efectos argumentativos, ya que busca defender unas tesis y convencer a los receptores. Funciona en una dinámica de orientación y fuerza, dos características defendidas por Ducrot (1983) para los argumentos. Estamos, pues, ante una estrategia argumentativa. Al mismo tiempo, multidimensionalmente, expresa la posición, implicación, subjetividad del propio constructor del texto. Es un elemento intersubjetivo más. En este marco vamos a analizar el rendimiento que tiene la valoración en ciertos textos.

Por ejemplo, si el internauta indica sobre Rufián “Para los independentistas un fascista” pone en boca de otros la calificación. Esta es, claramente, una inscripción ideológica, que según el bando en el que se posiciona el que habla o el que lo lee se interpreta de un modo u otro.

También influye el momento histórico del texto. La interpretación que cierto momento político o histórico facilita puede cambiar. Por ejemplo, en la época franquista el término “fascista” era claramente positivo para un sector político dominante. No así en el momento actual, que ha pasado a cargarse de contenido ideológico negativo y a veces se explica como un insulto. La inscripción ideológica de la persona también influye: si se comparten esas tesis el sentido de la valoración cambia. Por tanto, en nuestro enfoque de Lingüística Pragmática, la influencia del factor contexto en sentido amplio (histórico, social, político, cultural y también ideológico) es fundamental.

Vamos a detenernos, como hemos dicho, en un tipo discursivo concreto: los textos políticos, y lo vamos a hacer desde dos momentos: la situación actual, en primer lugar, y textos del pasado español, posteriormente. Queremos relacionar estrategia valorativa con proceso ideológico, y para ello necesitamos el contexto. Nuestra hipótesis es que los elementos valorativos pueden usarse argumentativamente para defender una posición ideológica. Cuál sea esta depende de la situación comunicativa, el momento histórico y el tipo textual. El procedimiento es el mismo, pero el contenido real de cada discurso puede variar. Esto implica que la valoración, como los contenidos procedimentales o los deícticos, son categorías vacías, que solo se completan en el contexto. Definirlas es otra de las tareas pendientes de la gramática.

1.3.2. A la vez, la valoración constituye una estrategia argumentativa en la que muestra la propia implicación del hablante para conseguir orientar la interpretación del receptor. El funcionamiento es triple, sobre todo en los casos de uso estratégico, cuando el hablante es consciente de su empleo. Recurrir a un término valorativo implica:

⇒ expresión de la subjetividad del hablante

refuerzo de la posición propia

persuasión del oyente

Ilustremos nuestra afirmación:

- (4) La verdad, le soy sincero, es que yo tenía una intervención irónica preparada. Le quería hablar de su miserable intervención en cuanto a los alcaldes, a los vecinos que eligen al alcalde y los alcaldes quieren que el vecino, quieren que el alcalde... Le quería preguntar sobre la persecución a más de 700 alcaldes independentistas. Además, le quería preguntar por su ministro del Interior – no lo calificaré– que se vanagloria de incautar peligrosos carteles independentistas cuando se olvida de los 40 000 millones de euros robados en el rescate bancario. Pero es que hoy todo ha cambiado, esta mañana todo ha cambiado. Hemos amanecido con la Guardia Civil frente a casas de nuestros amigos. (Rumores). Usted, usted y sus lacayos en este mismo momento están deteniendo a cargos electos catalanes simplemente por sus ideas. (Rumores. – Aplausos). Le pido y le exijo que saque sus sucias manos de las instituciones catalanas. (Continúan los rumores. –Protestas.– Un señor diputado: ¡Sinvergüenza!). (Sr. Rufián. DSCD<sup>9</sup> 75, XI Leg. 2017, p. 7).

En este caso, tenemos una intervención parlamentaria de un político de Izquierda Republicana, que recurre a algunos elementos ya analizados por la teoría de la valoración y por la teoría enunciativa y argumentativa. Podemos ver el uso de *sincero*, que supone una calificación de la enunciación (Fuentes Rodríguez 2004), de cómo se muestra el hablante en relación con lo que va a decir. Es un anclaje directo, una manera de expresar el hablante compromiso con lo dicho y, al mismo tiempo, dar fuerza a su discurso. A esto siguen todos los adjetivos que implican una valoración negativa de Rajoy y su ministro: “miserable intervención”, “sucias manos”, etc. Encontramos una metáfora ideacional en “lacayos”, pero también toda la valoración expresada sintagmáticamente por diversas construcciones que cotextualmente se apoyan y refuerzan. Expliquemos detenidamente esto.

En “*miserable* intervención”, el adjetivo muestra la valoración negativa de Rufián sobre la intervención de Rajoy. A partir de ahí salta a su ministro, a quien dice no valorar, pero en realidad sí lo hace globalmente, por medio de sus actos: “se vanagloria de incautar *peligrosos* carteles independentistas cuando se olvida de los 40.000 millones de euros robados en el rescate bancario”. Es una construcción amplia, en la que la referencia de los hechos actúa como argumento que deja inferir una conclusión clara de rechazo. Lo hace a través de verbos

como “vanagloriarse”, considerados socialmente negativos (apreciación). A ello añade un adjetivo negativo, pero que pone en boca del ministro (“peligrosos carteles”), aunque no corresponde directamente a un discurso, sino una valoración que supone Rufián que hace el ministro. Es un acto polifónico (Reyes 1994b, Fuentes Rodríguez 2004), una manera de destruir su imagen (Brown y Levinson 1987 [1978], Bravo 2003, Culpeper 2005, Fuentes Rodríguez 2011)<sup>10</sup> y de mostrar la ironía, ya que unos carteles no implican necesariamente peligro. Por otro lado, la evaluación termina siendo utilizada para el ataque en “saque sus *sucias* manos”. Este acto ilocutivo impositivo va dirigido al interlocutor y añade una valoración. Esta lo hace mucho más descortés.

El mandato está potenciado, en fuerza, por la combinatoria sintáctico-semántica y una expresión de rechazo. Es interesante la expresión porque recurre a una metáfora desvalorizante: *sacar las sucias manos* en lugar de dejar de actuar, de inmiscuirse en las instituciones catalanas. Implica un ataque a las características físicas y costumbres del aludido (se infiere que el interlocutor tiene las manos sucias, manchadas, por tanto, él no tiene higiene y, además, tiene costumbres poco honradas) frente a las instituciones (legitimadas, limpias y en posición elevada). Unimos lo cotidiano, físico, negativo (meter las sucias manos) a lo institucional. La preferencia lo sitúa en una posición muy baja en la escala valorativa.

El campo conceptual (Santibáñez 2009) de la metáfora se usa argumentativa e ideológicamente para destruir la imagen de Rajoy. Rufián lo deslegitima, proyecta una imagen social ligada al descuido, la suciedad, el comportamiento de un “niño de la calle” o maleducado frente a la *Institución*.

La expresión que lo precede y lo enmarca está usada argumentativamente: “le pido y le exijo”, en escala ascendente de fuerza ilocutiva y argumentativa, como manifestación de poder. El semantismo de los verbos explicita los actos de habla impositivos en dirección ascendente. La sintagmática potencia la fuerza argumentativa de todo el fragmento: “le pido y le exijo [...] saque sus sucias manos”.

Aunque aquí esté explícita la valoración de Rufián, esta ya aparecía en el enunciado anterior: el sustantivo *lacayos* en la construcción “usted y sus lacayos” implica un contenido ideológico de rechazo. Véanse los tres primeros sentidos que recoge el DEL ([www.rae.es](http://www.rae.es)), con un contenido negativo. En el caso de 3, si lo aplicamos al momento actual tendría ciertas connotaciones políticas no deseables:

1. adj. Servil, rastrero.
2. adj. desus. Propio de *lacayos*.
3. m. Criado de librea cuya principal ocupación era acompañar a su amo en sus desplazamientos.

La valoración recae aquí en la inferencia y llega al insulto, aunque dirigido a un grupo no presente de personas. Son los aludidos, objeto del ataque. La imagen afectada directamente

es estos “seguidores”, ministros o miembros del partido, pero en realidad quiere atacar globalmente la imagen del Gobierno y el grupo parlamentario en cuanto tal. Constituye su exogrupo, su adversario político directo. De este modo “usted y sus lacayos” de manera indirecta expresa el rechazo al PP.

- (5) Usted, usted y sus lacayos en este mismo momento están deteniendo a cargos electos catalanes simplemente por sus ideas. (Rumores. –Aplausos). Le pido y le exijo que saque sus sucias manos de las instituciones catalanas. (Continúan los rumores. –Protestas.– Un señor diputado: ¡Sinvergüenza!) (Sr. Rufián. DSCD, 75, XI, Leg. 2017, p. 7).

Otro diputado, del grupo contrario, muestra su posición a través del término “sinvergüenza”, un insulto explícito.

¿Qué nos muestra este fragmento? Que necesitamos incluir dentro de las estrategias argumentativas la valoración. Que esta indica la posición intersubjetiva del hablante y la orientación argumentativa del discurso, la relación con el oyente y el grado de fuerza implicado. Además, junto al adjetivo, el contenido del sustantivo o verbo elegido y la construcción sintagmática en la que aparece el elemento actúan como potenciadores (realizantes) o reorientadores (desrealizantes, Ducrot 1995). Por ejemplo, en las afirmaciones de I. Arrimadas, unos elementos potencian a los otros e, incluso, se llega a la descalificación:

- (6) [...] que ustedes son de lo peor, del peor nacionalismo que ha existido en Europa [...] Ustedes han roto la convivencia en Cataluña [...]. Esto es el nacionalismo más rancio por el cual se fundó la Unión Europea”. (Arrimadas, Parlamento catalán, Sesión Plenaria en el Parlament de Catalunya, publicada en la página de Youtube de Ciudadanos. (Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=C6DCIaI75Aw>).

Arrimadas realiza una evaluación explícita del interlocutor (como grupo), el exogrupo, a través de una estructura atributiva y la expresión *ser de lo peor*. Luego el adjetivo *peor* se repite antepuesto al sustantivo *nacionalismo*. En el otro enunciado habla del “nacionalismo más rancio”. Seleccionar un adjetivo como *rancio* implica no solo situarlo en la parte negativa del gradatum, con una orientación negativa, sino también en un punto de la escala elevado. Estos argumentos (“son de lo peor” o “nacionalismo más rancio”) son de rechazo del interlocutor, también son los argumentos que justifican (coorientados) la conclusión que va a exponer. Pero la propia selección léxica implica una posición ideológica de no compartir las opiniones del otro. Son elementos que expresan la propia construcción del exogrupo, la implicación del yo que expone su valoración, que evalúa desde su posición personal (o grupal como aquí) y que rechaza o sitúa en el bando de enfrente, en el exogrupo, ciertos comportamientos.

1.3.3. Desde el punto de vista teórico, pues, hemos demostrado que el hablante utiliza como mecanismo argumentativo el semantismo valorativo de adjetivos, sustantivos y verbos, que pueden ser incrementados o rebajados en su fuerza (gradación) con los operadores de

intensificación o atenuación y que pueden ir acompañados de otros elementos que señalen su posición en la escala (operadores). El semantismo de los elementos valorativos establece una orientación argumentativa hacia la conclusión, aparte de mostrar la implicación subjetiva o no del hablante en ello (el compromiso) pudiendo convertirse en elementos modales.

A eso hay que añadir los procedimientos atenuativos (Fuentes Rodríguez 2010b): discursivamente, estratégicamente, usamos expresiones que quieren rebajar la posición en la escala, aunque en realidad no lo hacen en este tipo de discurso (Fuentes Rodríguez 2011, 2016e). Solo rebajan el efecto persuasivo de la emisión. La atenuación es enunciativa, mera proyección de autoimagen: rebaja el acto ilocutivo, la fuerza de la crítica o valoración negativa, pero en la inferencia se potencia su valor. Así ocurre en este fragmento:

- (7) Y, por cierto, revise un poco las cifras señor Puigdemont, que está un poco desfasado con el déficit fiscal, que hasta le corrige el señor Mas-Colell, que sabe un poquito más de economía que usted, un poquito.

*Un poco* modifica el mandato, que pasa a recomendación: “revise un poco”, o atenúa la valoración: “está un poco desfasado”. Sin embargo, la doble atenuación de *un poquito* en este caso, al recaer sobre una información positiva, la rebaja o antiorienta hacia lo negativo, y en vez de atenuar intensifica, sobre todo tras la repetición: *y sabe un poquito..., un poquito*. Lo que se infiere es que es muy poco lo que sabe, con lo que el argumento es ofensivo para el señor Mas-Colell. Estas valoraciones dibujan claramente la orientación argumentativa del discurso, siempre generalmente dirigida hacia el ataque al otro.

En algunos casos el adjetivo se utiliza con valor metafórico y se crean sintagmas (sustantivo +adjetivo), que adquieren un valor único, como unidades fraseológicas que expresan un concepto. Es lo que ocurre con *puertas giratorias*, aunque puede desautomatizarse la unidad léxica y volver a tomar el sentido calificativo originario que tenía. En el fragmento siguiente Soraya Sáenz de Santamaría crea a partir de este término *puertas correderas*, estableciendo una escala gradual entre *giratoria* y *corredera*, siempre dentro del campo metafórico (Santibáñez 2009). El cambio a una empresa pública se hace muy rápido y con gran facilidad, incluso se aplica de manera continuada:

- (8) En tercer lugar, señor Hernando, ¿sabe por qué el señor Pedro Sánchez está sentado en ese escaño? Porque la anterior ministra de Medio Ambiente se fue al Consejo de Seguridad Nuclear. El señor Hernando habla mucho ahora de las puertas giratorias, pero lo suyo en el anterior Gobierno eran puertas correderas, del ministerio al Banco de España, del ministerio a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones... (Aplausos). (Soraya Sáenz de Santamaría, DSCD 241, X leg., 19 de noviembre de 2014, p. 10).

La estructura verbo+adjetivo es muy frecuente y se utiliza para expresar la valoración del político sobre una serie de hechos o actitudes. Es un medio fácil para expresar la crítica y la descalificación, generalmente intensificadas. Es el caso de “es gravísimo... es repugnante”. La posición ideológica queda explícita de manera clara.

- (9) Mire, señoría, es gravísimo que el Gobierno haya renunciado a crear empleo, pero es repugnante que algunos socialistas hayan hecho negocio con él. (Soraya Sáenz de Santamaría DSCD 221, IX leg., 9 de febrero de 2011, p. 7).

En el fragmento siguiente a la intensificación se añade la focalización (*lo que es...es*), además de adjetivos de fuerza: “falta *absoluta* de credibilidad”. El enunciado está lleno de elementos negativos, no solo adjetivos, con lo que queda clara su posición de rechazo: “*falta absoluta* de credibilidad [...], *más duro*, las cosas van a *peor* [...]” Todo este conjunto de elementos o acusaciones se sitúa debajo del paraguas de la valoración inicial: *Lo que es más llamativo*. En este caso, valoración y foco actúan al unísono para abrir el camino a la acusación, acusación indirecta llena de carga emotiva. Literalmente, es una expresión de sorpresa, aunque desde el punto de vista de las informaciones no hay una condición de sinceridad, por lo que la interpretación no es de sorpresa sino de rechazo.

- (10) Pero lo que es más llamativo, señoría, y en eso la gente puede ver su falta absoluta de credibilidad, es que a medida que van mejorando, aunque sea poco a poco, las cosas, su discurso es más duro y cada vez dice que las cosas van a peor, señoría, y con eso no se sustenta nada. (Soraya Sáenz de Santamaría, DSCD 189, X leg., 19 de marzo de 2014, p. 10).

El mismo contenido tiene el adjetivo *curioso*, que proyecta este mismo salto argumentativo.

- (11) Señoría, le he oído esbozar una teoría de la responsabilidad política muy curiosa, porque la amplia y variada práctica socialista la tiene usted sentada en los escaños de ahí al lado (Soraya Sáenz de Santamaría DSCD 89, X leg. DSCD X, 13 de febrero de 2013, p. 12).

*Curioso* pasa de su significado originario (en su acepción 4. adj. “Que llama la atención o despierta interés por su rareza u originalidad”. *Libro muy curioso*) a emplearse como elemento de crítica. El DEL recoge también “estimable o apreciable”, pero no es el caso. En el acto de habla realizado por Sáenz de Santamaría, *curioso* es algo que llama la atención, pero generalmente lo usamos con una orientación negativa. La expresión es indirecta: “una teoría [...] que me llama la atención”, cuando lo que quiere decir es “una teoría [...] que valoro negativamente o rechazo”.

## 2. Valoración e imagen

En un aspecto más macroestructural, hay que decir que la valoración también es un instrumento útil en la elaboración de una imagen social (Goffman 1959, 1967; Brown y Levinson 1987 [1978]; Bravo 2003, 2004; Fuentes Rodríguez 2010a), individual o grupal, ya sea propia o del receptor al que nos dirigimos. En el caso siguiente, se dibuja al exogrupo de manera clara, pero, al mismo tiempo, la valoración transmite la visión personal del hablante. Es decir, aunque se presenta como objetiva, es una calificación hecha desde el polo del hablante. Muestra la diferencia ideológica, incluso se emplea para crear argumentos repetidos que sustentan las conclusiones fundamentales de cada uno:

- (12) Señorías del Partido Popular, su Gobierno, el Gobierno del señor Rajoy, dice que Andalucía, que nuestra tierra, es una tierra cumplidora.

Señora consejera, Andalucía hace los deberes y respondemos con buena gestión a las imposiciones del Gobierno de España, en muchos casos, a pesar de no estar de acuerdo, a pesar de sentir el yugo de la infrafinanciación, a pesar de los injustos recortes que siempre han perjudicado a Andalucía más que a ninguna comunidad autónoma, a pesar de que el Gobierno de España siempre se haya reservado el ancho del embudo y el margen más cómodo para cumplir con los objetivos de estabilidad, a pesar de la usura que sufrimos cuando accedemos al Fondo de Liquidez Autonómico, a pesar de volver a ser una tierra castigada en estos Presupuestos Generales del Estado, donde recibimos cuarenta y dos euros menos por habitante que la media de España. A pesar de los pesares, Andalucía cumple.

El Gobierno de Andalucía es leal con el Gobierno de España y con los requisitos que nos marcaron. (Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, DSPA, 122 X leg., 10 de mayo de 2018, p. 42).

En este caso, la actuación del gobierno andaluz (endogrupo) se presenta con una imagen positiva: “una tierra cumplidora”, “buena gestión”, el gobierno de Andalucía es “leal”. El gobierno de la nación, en manos del PP, principal partido de la oposición, se presenta con términos claramente negativos: “injustos recortes”, reforzado con otras expresiones, algunas metafóricas: “sentir el yugo de la infrafinanciación”, “siempre se haya reservado el ancho del embudo y el margen más cómodo”, “la usura que sufrimos”, “tierra castigada” en los presupuestos. La contraposición entre ambos grupos sustenta claramente la conclusión: Andalucía cumple a pesar de la injusticia del gobierno central. Este se dibuja, en esta intervención, como contrario a esta comunidad, poco justo en el trato con las autonomías y, por tanto, un mal partido para Andalucía. La desafección hacia esta región se vende como ataque para que el votante recuerde esto a la hora de unas elecciones autonómicas. Es el proceso recurrente: “nosotros lo hacemos bien frente a los otros que son de lo peor”.

Quiero insistir en que la orientación argumentativa de estos discursos se ve reforzada siempre sintagmáticamente por los otros elementos del cotexto, por construcciones o incluso oraciones por medio de las cuales se expresa el pensamiento del hablante. Las metáforas también sirven de refuerzo. En “sentir el yugo de la infrafinanciación” o “la usura que sufrimos”, los verbos crean una imagen de Andalucía como víctima y casi esclava, dominada por un poder injusto. *Yugo* lleva asociada la noción de dominación y *sufrir la usura* muestra a una Andalucía no solo olvidada, sino sufriente. La usura es negativa, pero si le añades un sentimiento queda potenciado. *Yugo* con respecto a *infrafinanciación* y *sufrir* junto a *usura* actúan como modificadores realizantes. A la vez se crea un universo afectivo, que hace presente con más fuerza al hablante y persuade al oyente.

La creación de una imagen social, sea de un interlocutor o de un grupo, es muy importante en el discurso público y fundamental en la argumentación. Con estos rasgos proyectamos una



serie de características que el receptor añade a ese agente o entidad. Estas características pueden ser ocasionales, propias de esta interacción, y dibujan las líneas maestras de la misma (imagen), pero también pueden crear identidades constantes que se repiten en cada instancia discursiva (Fuentes Rodríguez 2013b, 2016d)<sup>11</sup>. Podemos verlo en los tuits de contenido político<sup>12</sup>:

(13) I A I @ec16 may.

A ver, rufianicos: Torra es un xenófobo y si lo defendéis estáis defendiendo a un xenófobo. Lo que hagan, hayan hecho o vayan a hacer C's, el PP, un señor de Murcia o la U.D. Las Palmas NO ES RELEVANTE. Él seguirá siendo un xenófobo y vosotros sus defensores.

(14) A-D F Cuenta verificada @AD7616 may.

Lo que habrá que “adecuar” es el término “socialista” y “obrero” para “adaptarlo” al escenario de este cantamañanas faldero del PP, Ciudadanos y Vox. #FelizMiercoles (16-mayo-2018).

En cada uno de estos casos, se construyen dos identidades: la del político atacado (Torra o Sánchez) y la del internauta: IAI y ADF. Torra aparece como xenófobo, una acusación insultante. IAI ataca a los partidarios de G. Rufián: el diminutivo y *a ver*, que implica inicio de un discurso con actitud de superioridad, lo demuestran. IAI se construye una identidad de persona crítica ante el independentismo de Torra y los partidarios de Rufián. Se posiciona con una ideología concreta. Por su parte, ADF hace lo mismo, en este caso con el representante socialista. Lo llama “cantamañanas faldero del PP, Ciudadanos y Vox”. El que lo lee puede interpretar que su posición es de izquierdas y considera lamentable la posición “colaboracionista” del líder del PSOE.

### 3. Valoración e ideología

En los textos que tratamos, por su contenido político, la dimensión ideológica es fundamental, como hemos podido ir observando. Y la valoración desempeña un papel muy relevante en el diseño de la misma, a la vez que marca la orientación argumentativa señala la posición ideológica. Por ejemplo, en la siguiente intervención, Esperanza Aguirre dibuja con sus adjetivos sus filias y fobias, su orientación argumentativa.

(15) [...] en estas elecciones nos jugamos mucho porque España y los españoles no nos podemos permitir cuatro años más de desastrosas políticas socialistas. Ya lo visteis ayer en el debate, menuda paliza la que le dio Mariano Rajoy a Rubalcaba, y de nada le valieron a Rubalcaba sus mentiras, vamos de mi dijo que yo había llamado vagos a los profesores, mentira, mentira podrida. Bien, yo creo que tenemos que cambiar el rumbo de España, el rumbo de nuestra economía, [...] no nos basta la mayoría simple, hace falta un respaldo electoral importantísimo para Mariano Rajoy, porque solamente así, con el apoyo de la gran mayoría de los españoles, y de los extremeños podremos afrontar las

grandes reformas y los grandes cambios que hacen falta para llevar a España a la senda de la prosperidad y de las oportunidades (Esperanza Aguirre Mitin Miajadas Partido Popular 8/11/2011, Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=8sLyzvd68zo>).

Los socialistas aparecen como desertores políticos y se pide un respaldo *importantísimo* a M. Rajoy, el apoyo de la *gran* mayoría de los españoles, para *grandes* reformas y *grandes* cambios. La persona que habla se sitúa en la derecha política.

El lenguaje del siguiente fragmento también marca, sin necesidad de pie de página, su orientación.

- (16) Cada vez que se dice que la desigualdad, la corrupción y la desregulación financiera son como la ley de la gravedad, se está atacando el significado mismo de la palabra democracia. Las sonrisas cínicas de algunos de ustedes constatan la hipocresía de su conformismo político, están ustedes seguros de que no se puede cambiar nada. Saben que hay corrupción, explotación y precariedad, pero denuncian cualquier intento de cambiar las cosas como peligroso, inaceptable y sobre todo imposible. Sin embargo, en estas semanas, nosotras y nosotros hemos aprendido algo: si tan preocupadas están las oligarquías por mantener el gobierno en manos de sus titeres, será que el gobierno sí que es realmente importante (Pablo Iglesias, DSCD 3, XI leg., 02/03/2016, p. 18).

El intento de cambio se percibe como peligroso, inaceptable e imposible. Esto es lo que se critica y se pone en boca del PP.

En su enfrentamiento con Pedro Sánchez en la votación como candidato a la presidencia, Iglesias dibuja con sus adjetivos y metáforas la orientación de su voto: no van a apoyar al candidato. Véase este largo fragmento en el que hemos destacado las secuencias valorativas, establecidas como macroestructura de su propio discurso. Se emplea como estructura argumentativa con la que expresa el sentido de su actuación política:

- (17) Su partido, señor Sánchez, recibió el pasado día 20 el más duro veredicto de las urnas. El suyo fue con diferencia el peor resultado jamás obtenido por un candidato del Partido Socialista a la Presidencia del Gobierno. [...]

Ayer presentó usted un pacto a la medida de las oligarquías, sin tan siquiera un mínimo disimulo gatopardiano. Su alusión gastronómica de ayer, a propósito del mestizaje ideológico, fue una pobre forma de justificar su capitulación ante una fuerza política que usted definió ayer como las nuevas generaciones del Partido Popular.

Vamos a votar que no a su investidura, señor Sánchez, y le voy a explicar por qué. El pacto que usted presenta imposibilita revertir los efectos más duros de la crisis y consolida las principales políticas del Partido Popular. [...]

En materia tributaria, su capitulación frente a la naranja mecánica es sonrojante. [...] En materia de pensiones su pacto resulta también decepcionante. En noviembre de 2013, ustedes, ustedes, criticaron la reforma de las pensiones del Partido Popular y dijeron con toda la razón que era injusta y que empobrecía a los pensionistas. [...]

Hace 10 días el gobierno en funciones dio un ‘ok’ vergonzoso al chantaje que impuso David Cameron a la Unión Europea. Yo estuve en la sesión de la Comisión de Exteriores, y escuché al representante socialista criticar el acuerdo, decir que era un atropello jurídico, una amenaza al proyecto europeo, un precedente irreversible que ponía en riesgo la cohesión del proyecto de Europa. La crítica era razonable pero después, ¿qué hicieron ustedes? Lo de siempre, no se opusieron al acuerdo [...]

Nosotros, señor Sánchez, no somos ambiguos en nuestra propuesta. Hace falta un gobierno que defienda el proyecto europeo, pero no ese casino financiero en el que los pueblos pagan las facturas de la fiesta de los banqueros. [...]

Es impresionante restablecer la legalidad en la frontera sur, poner fin a las devoluciones en caliente y eliminar las concertinas. No está eso en su pacto, es lamentable que se hayan olvidado de ello. (*Idem*, 19-20).

Este texto nos sirve para mostrar que las valoraciones expresadas por los adjetivos señalan claramente cuál es la dirección del voto de Podemos y su posición ideológica: *el más duro, el peor resultado, sin tan siquiera un mínimo disimulo gatopardino, pobre manera de justificar, su capitulación es sonrojante, su pacto resulta también decepcionante, dio un ok vergonzoso al chantaje, precedente irreversible que ponía en riesgo la cohesión del proyecto de Europa, la crítica era razonable...*

En todos los fragmentos anteriores la valoración se emplea polarizada negativamente porque va dirigida al exogrupo. Pero, igualmente, se puede recurrir al mismo procedimiento, los adjetivos persuasivos, para conseguir el aplauso y el voto. Así al final del discurso esta secuencia:

- (18) En España hay muchas mujeres y muchos hombres como Julio. Gente decente, valiente, honesta, corriente, que se merece algo mejor a lo que ustedes en el Gobierno. Estamos aquí por ellos y ellas (Pablo Iglesias, “Discurso en el debate de investidura de Mariano Rajoy”, 31/08/2016, Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=P4kmxhgnSAo>).

Compárese con este final de un discurso del presidente Hugo Chávez, en 1999, quien manejaba perfectamente el recurso:

- (19) Así que termino este mensaje de hoy ante el pueblo venezolano, ante ustedes termino por ahora, invocando lo mismo que invoqué al comienzo, porque cuando uno habla de unidad latinoamericana y caribeña de relaciones con el

mundo de proyectos sociales, cuando uno habla de proyectos económicos humanistas, de proyectos políticos estables, sencillamente estamos nosotros aquí en esta Venezuela caribeña, amazónica, andina, universal, estamos retomando el sueño bolivariano; estamos retomando el auténtico bolivarianismo, y así lo decía Bolívar: “para formar un gobierno estable, es necesario que fundamos el espíritu nacional en un todo, el alma nacional en un todo, el espíritu y el cuerpo de las leyes en un todo”. Unidad, unidad, esa tiene que ser nuestra divisa. Que Dios nos acompañe, no solamente al Presidente Chávez, sino que Dios acompañe a todo el pueblo de Venezuela en este momento estelar que estamos viviendo, en este momento de resurrección. Un abrazo para todos y muchas gracias por su atención. Un abrazo solidario, un abrazo bolivariano. Y vamos, pues, por los caminos; vacilar es perders, señoras y señores (Discurso del Presidente Hugo Chávez en la toma de posesión presidencial, 2 de febrero de 1999. Caracas, Venezuela).

Los adjetivos relacionales (*bolivariano, caribeña, amazónica, andina* y *universal* en serie ascendente) llegan a emplearse con contenido subjetivo, valorativo, para crear afiliación, apelar a la emoción y conseguir el objetivo ideológico del discurso: reforzar el endogrupo. A ello hay que añadir, por supuesto, la entonación aplicada y la fuerza en la aserción, como la empleada por H. Chávez.

#### **4. Importancia del contexto: comparación con textos de la época franquista**

La influencia del contexto en la valoración y en su proyección argumentativa es fundamental y lo podemos comprobar en los textos periodísticos de otros momentos históricos<sup>13</sup>. En nuestro estudio de la prensa franquista constatamos igualmente el empleo de adjetivos valorativos con valor argumentativo. En Fuentes Rodríguez (2015b, 2016e) insistimos en el aspecto de construcción de la imagen de grupo y en exponer la ideología del individuo, ya sea el editor del periódico o el columnista. En este momento histórico están muy polarizadas las posiciones y se observa una mayor intensidad en la valoración. Los términos referidos al líder o a la posición dominante aparecen claramente intensificados, en la posición más alta de la escala y siempre con contenido positivo; están orientados a la proyección de una imagen victoriosa. Los campos semánticos utilizados también resultan de interés. Por ejemplo, en los siguientes titulares encontramos una proyección positiva de la imagen del endogrupo que apoya la guerra.

(20) *Bombardeos italianos. Eficaces ataques para preparar las operaciones en Albania* (23-12-1940).

(21) *Viva satisfacción en la opinión pública húngara* (8-1-1940).

Al mismo tiempo, estas valoraciones nos transmiten información sobre la posición ideológica del periodista y el medio. Si la valoración es positiva (*eficaz*) para los ataques, inferimos que se aplauden las actuaciones del ejército italiano. Por tanto, se apoya ese bando. En *viva satisfacción* el sustantivo ya supone una valoración en su semantismo. El adjetivo *viva* lo

intensifica, colocándolo en posición elevada de la escala. Es importante resaltar que la imagen que se cuida de proyectar de manera positiva es la del grupo dominante. Así en:

(22) Eficaz *protección a los huérfanos de los caídos* (12-2-1940)

El objetivo no es valorar exactamente la protección, sino que trasciende al grupo: al mostrar que son eficaces, el sistema político se proyecta como el mejor.

Por el contrario, el rechazo al exogrupo se muestra en la selección de términos fuertemente negativos. Así, en esta crónica periodística de 1940, en la que se dibuja claramente la posición de ambos bandos:

(23) AÑO DE LA VICTORIA

PARTE DE GUERRA DE UN GRAN CAPITAN

“En él día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo...”

Con estas palabras comenzaba el parte oficial de-guerra que el día 1º de abril de 1939 nos hizo el sobrio y supremo relato de la victoria de España.

“En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, nuestras tropas victoriosas han alcanzado los últimos objetivos militares.

La guerra ha terminado.

Burgos, 1 de abril de 1939, año de la Victoria.

El Generalísimo, Franco”.

¿Puso especial cuidado el Caudillo era la redacción de este parte? ¿Brotó de su pluma sin preocupaciones literarias o históricas de ninguna clase?

En cualquier caso, acertó con las formas de expresión propias de los grandes capitanes.

Pudo decir que el movimiento de sus Cuerpos de Ejército había coronado las prodigiosas maniobras concebidas de antemano; que desde las orillas del Mediterráneo, donde el Ejército de Levante adelantaba sus pasos hacia las huertas de Valencia, hasta los acantilados del mar andaluz, donde el Ejército, del Sur alcanzaba las retaguardias enemigas, todas las marchas se habían cumplido inexorablemente; y que los Cuerpos de Ejército de Galicia, de Castilla, de Urgel, de Aragón, de Madrid, de Toledo, del Tajo, de Navarra, del Maestrazgo, Marroquí, de Andalucía, y las Agrupaciones de las Sierras diferentes, coronaban de manera perfecta los ataques frontales, los largos flanqueos, los amplios desbordamientos, las rápidas envueltas, los fulgurantes

cortes de las comunicaciones rojas; y que, en suma, el dispositivo de las tropas marxistas quedaba fundamentalmente desarticulado, deshecho, privado de sus apoyos y de sus aprovisionamientos... Pero esto, con ser verdad, hubiese carecido de la necesaria grandeza, hermana de la sobriedad, cuando se trata de ofrecer al mundo la definición de una hora y de un hecho históricos.

Franco eligió el lenguaje que han enseñado al mundo Jenofonte, Temístocles, Tácito y Tito Livio.

Probablemente, el más perfecto plan de batalla que Franco ha imaginado durante la guerra de liberación de España es aquel que no se llevó a término; el de la gran batalla final; el del ataque simultáneo en todos los frentes (*ABC* Madrid, 2-1-1940, p. 3).

Desde el título, “parte de guerra de un gran capitán”, ya se anuncia el tono en el que se va a desarrollar el discurso y cuál es la orientación argumentativa del mismo. Entendemos que el hablante va a proyectar una imagen victoriosa del general Franco. Utiliza *prodigiosos, el más perfecto plan de batalla, la necesaria grandeza, una hora y un hecho históricos...* En estos textos, como podemos ver, la intensificación en la valoración se expresa generalmente a través de términos léxicos en acumulación. Son los mismos procedimientos que hemos encontrado en los políticos actuales, pero en ellos la posición ideológica, la orientación argumentativa del texto tiene un nuevo fin y a él se dirige: la alabanza al líder, necesaria en estos momentos, al parecer. Ya en este texto podemos apreciar la tendencia a la acumulación y al empleo del adjetivo antepuesto para unir la focalización al contenido valorativo y conseguir una mayor intensificación de la cualidad.

La opinión pública, elemento ideológico fundamental, se define de este modo en (23): los adjetivos *incoercible* o *gregaria*, antepuestos, orientan negativamente la conclusión a la que se lleva al receptor y potencian la fuerza del contenido semántico del sustantivo. El periodista no está de acuerdo con la opinión pública, la valora como algo nefasto. Nos está revelando un topos, una creencia colectiva que surge de la ideología dominante (van Dijk 2003):

- (24) ¡Gran ficción la de ese incoercible conjunto de voluntades, que nunca presentaba una exacta homogeneidad! Porque, en rigor, no había una opinión, sino una gregaria confusión y concurrencia de opiniones. Así fomentábase el sistema de las capillas y los equipos [...] todo fue, en las largas etapas liberales, una farsa (Francisco Casares, “La ‘opinión pública’ suprimida” *Legiones y Falanges* 20, II, 1942: 18-19).

A esa opinión pública se le niega su propia existencia y su legitimidad:

- (25) No había tal ‘opinión pública’. Estaba donde se quisiera. La opinión variaba con los vientos, con las perspectivas y con los cansancios. La gente de buena fe seguía su ruta, en el pensar de romántica generación, con poco prejuicio de las denominaciones y acaso dosis desproporcionada de credulidad para los

tipos humanos que encarnaron el mismo itinerario de criterios y de interpretaciones. Más que doctrinas, eran modos de ser. Más que partidos, creencias. Por ello, en ciertas ocasiones, que llegaron a parecer concluyentes, se iniciaron movimientos (*Ibidem*).

Define la opinión pública como:

- (26) Sombra fantasmal que no podía tener una concreción ni precisar una silueta, pero que se empleaba como arma, arrebatada de unas manos a otras, en el juego de la hipócrita detentación. Los países que no tienen ‘opinión pública’, síntoma febril de esa tremenda enfermedad de agotamientos vitales, de consunciones terminantes, que es la democracia, viven felices (*Ibidem*).

*Tremenda enfermedad de agotamientos vitales* es la democracia. *Síntoma febril* de ello o *sombra fantasmal* la opinión pública. Frente a este dibujo que orienta negativamente la conclusión, *romántica generación* proyecta una imagen positiva.

Esta valoración negativa del exogrupo es contundente, pero es más frecuente e intensificada la valoración positiva del endogrupo y del líder. En este momento histórico, tras la guerra civil, hay que crear patria y un grupo sólido. Hay que generar confianza y apoyo al jefe del Estado. De ahí esas valoraciones. Por ejemplo, encontramos la misma intención ideológica en la presentación del Frente de Juventudes de la Falange, de manera épica. Se busca congregarse en torno a esta imagen los sentidos de los ciudadanos: *inestimable obra patriótica, labor silenciosa y tenaz sin las hermosas maneras navales*.

- (27) He aquí la obra, la inestimable obra patriótica que en una labor silenciosa y tenaz viene realizando la Sección Naval el Frente de Juventudes. Así, a la vuelta breve de unos cuantos años, la Falange ofrecerá a la Patria una legión de hombres instruídos [sic] religiosa, moral, política y técnicamente, que aseguren a España la vuelta a sus más hermosas maneras navales.

El tema de la mujer nos muestra también cómo se construyen unos presupuestos mentales y se legitiman o rechazan comportamientos que tienen una gran repercusión en la sociedad y en la vida diaria (Fuentes Rodríguez 2018a). Así se forjan los principios que sostienen regímenes políticos y sociedades aparentemente libres. Se llega incluso al adoctrinamiento, como en el siguiente ejemplo. A la mujer se le dibuja como necesaria, hermana en la labor de la construcción de la patria, una labor que se presenta como *noble*, dirigida a forjar la grandeza futura de la patria y conseguir la *mayor* gloria:

- (28) [...] en la difícil labor de la formación total de la mujer se encierra uno de los puntos básicos de la grandeza futura de nuestra Patria. En la Cruzada, muchos hombres creen que han sido ellos, y sólo por el valor de ellos –lo ha dicho el general Muñoz Grande [sic]–, por lo que se ha logrado el triunfo. Pero en la retaguardia, y en primera línea, en su noble función de hermana enfermera, la mujer ha exaltado el espíritu del combatiente y le ha hecho vibrar y sentir el

sacrificio supremo como la mayor gloria, por ser al servicio de la Patria y porque iba acompañado de la dulce sonrisa de la novia o de la madre (F. Ferrari Billoch en “La misión de la mujer”, *Hoja del lunes* 15-1-1940: 4).

Encontramos en estos casos una valoración suprema, hiperbólica, en el nivel más extremo de la escala y siempre desde la subjetividad. Esto es tanto más claro cuando se quiere exaltar al líder. Su imagen es la base de la imagen grupal y necesaria para la construcción del liderazgo. En el momento actual ese líder pertenece a un grupo político que gobierna en un sistema surgido de una confrontación civil<sup>14</sup>. Su imagen se identifica con la grupal del país. En el siguiente artículo se habla de la España franquista, la España victoriosa. Esta proyección de una imagen positiva busca cohesionar a un grupo y sirve de elemento de afiliación (Bravo 2004) para reforzarlo. Pero, a la vez, se alaba la imagen de Franco y se fija una identidad constante como victorioso y admirable. La idea del *guardián permanente* no es un rasgo valorativo limitado a esta interacción. Se quiere crear como rasgo identitario que se asocie al nombre de Franco.

- (29) Franco y su organización política se asienta en un hecho histórico y como tal presente ya para siempre en los obligados antecedentes del futuro, pero con una característica, las alas de la victoria guerrera, que otorga a toda la gesta de la liberación la altura olímpica donde no llegan las habilidades de los partidos o las versatilidades de los ideólogos.

Resulta infantil poner los ojos con sobresalto en los acontecimientos del mundo para escrutar después en el horizonte español. Lo contrario será, en esta hora admirable de España, acierto y no pequeño [...] La España victoriosa halló su ruta nítida y Franco es su *guardián permanente* [...] (Xavier M. de Bedoya: “La España de Franco, incommovible”, *ABC* 10-12-1942).

Franco encarna la victoria guerrera, la *altura olímpica* de la liberación, una España *victoriosa*, en esa *hora admirable* de España. De todo ello, Franco es su *guardián permanente*. En otras entradas, como en el artículo “Francisco Franco, voz de España”, publicado en ABC en 1942 se lo presenta así:

- (30) Francisco Franco, Caudillo de España y Jefe Nacional de la Falange, ha hablado ante el Consejo Nacional. Su palabra ha sido segura, entera, certera y orgullosa. [...] España encontró su camino el día en que, entre heroicas renunciaciones personales, el viento de la Historia arremolinó las almas encendidas para la física reconquista de la Patria. De aquel hondo pisar sobre la tierra de los soldados españoles vino a paso de marcha el entrañarse con la “eterna metafísica de España”. De esta se hace Franco portavoz y portaestandarte. Bien claro lo ha dicho. Y por ello ha clavado como una consigna sobre el trémulo e incendiado cielo del mundo el orgulloso y cierto Arriba España (José María Alfaro: “Franco, voz de España”, *ABC*, 10-12-1942, p. 1).



El autor, José M. Alfaro, en su intención de evaluar positivamente la acción de Franco y exaltarla, utiliza adjetivos antepuestos y otros claramente valorativos y en posición elevada. Algunos adjetivos son positivos (*orgullosos y ciertos*). Otros califican de manera intensificada los sustantivos con los que se combinan: *heroicas renuncias personales, eterna metafísica de España. Heroicas o eterna* colocan estos hechos en la parte elevada de la escala. Pertenece a la gradación, según la clasificación del *appraisal*. A ellos se añaden las metáforas (sustantivos y adjetivos) que elevan el tono del discurso. Aportan cierta dimensión poética utilizada al servicio de la argumentación. El hablante reelabora su mensaje, crea un artículo de opinión para que se intensifique aún más su imagen: *almas encendidas, hondo pisar, trémulo e incendiado cielo del mundo...* La personificación es constante. La presencia de emoción actúa a la vez como potenciador de la argumentación.

En los discursos de Franco encontramos también el empleo de esta valoración sobreintensificada, que se muestra en el exceso de adjetivos, generalmente en posición antepuesta, para transmitir, por un lado, una forma de comunicación ampulosa y una intensificación ya sea de los propios logros (autoalabanza o proyección de la imagen propia) o de la crítica al contrario. Las virtudes de uno y los “vicios” o “pecados<sup>15</sup>” del otro se muestran de manera extrema. Así, por ejemplo, en el siguiente discurso, recogido en la prensa el 18 de julio, día de la victoria.

- (31) Contra todo aquello nos alzamos y dimos la sangre generosa de los mejores: pero no lo realizamos para volver de nuevo al punto de partida. Si la España envilecida por la República colmó nuestra paciencia movió nuestro brazo, tanto nos disgusta y nos repugna la decadente que hizo posible aquel engendro. Tan despreciable es para nuestra obra el rojo materialista, como el burgués frívolo, el traficante codicioso o el aristócrata extranjerizado.

Tan grande y tan intenso había sido el mal, que explica fácilmente, que si en la gran obra del resurgimiento de España han de colaborar todos los españoles, su encuadramiento y su dirección corresponda a esa minoría inasequible al desaliento, que cuando España se perdía alzaba su bandera de combate y, ante los gloriosos caídos en lucha desigual, levantó el bosque de sus brazos con las palmas abiertas. [...]

Pecan gravemente contra la Patria los espíritus viejos, que pregonando ser enemigos del materialismo rojo, lo sirven, sin embargo, al aferrarse a viejos prejuicios, añorando aquellas ridículas minorías que les permitían lucir su decadente ingenio, en círculos provincianos o en salones aristocráticos.

Faltan también a sus deberes los que traicionando la limpia nobleza de sus progenitores sueñan con el restablecimiento de prerrogativas de casta, aunque con ello se torciera el destino histórico de nuestra Patria. Y pecan igualmente los que carentes de virtudes o esclavos de su egolatría, subordinan los intereses de la nación a la de su torpe ambición o a las satisfacciones de su vanidad. Nosotros no hemos cerrado los caminos a lo que al interés de la nación un día

convenga; pero no hemos de consentir que con fines bastardos se intente menoscabar la autoridad del jefe o socavar la disciplina, del Movimiento con reservas ni con sus filiaciones incompatibles con los altos fines que perseguimos y con el sacrificio glorioso de nuestra juventud (*ABC*, 18-7-1941, p. 2).

El periodista también lo presenta del mismo modo, en lo que viene a ser una estrategia pensada y un estilo discursivo de los textos periodísticos de esta época. La hipervaloración es exigida por la exaltación y la alabanza al líder, necesaria ideológicamente para cohesionar al país.

El periodista informa sobre el discurso de manera grandilocuente, resaltando algunas frases del Caudillo, siempre en un contexto de alabanza:

- (32) Estamos en la gran batalla de la producción. Hay que salvar a España de los efectos desastrosos de la dominación roja y superar las escaseses [sic]. Y esto en un mundo perturbado por las pasiones de una guerra El Jefe del Estado ha hablado con magníficas palabras, respondiendo a conceptos terminantes. [...]

Y cuando la vista del Jefe del Estado español se alza sobre los frentes y escruta los campos de batalla sus palabras tienen valor profético. El augurio es de un hombre de Guerra que medita, mide y pesa, escuchando, a la razón. La voz del general invicto es también la de un hombre de Estado habla para su Patria y para el mundo (*ABC* 18-7-1941, p. 1).

En otro discurso, bastante alejado en el tiempo, 1960, y con un motivo político diferente, la visita del presidente argentino Frondizi, Franco recurre a los mismos procedimientos, pero en un grado menor. Veamos un fragmento, aquel en el que se concentra el uso de adjetivos valorativos:

- (33) Al reconocernos unos y otros en el pasado y pensar juntos' en el futuro, estamos ya señalándonos una tarea que exige nuestra acción, un "eje de marcha" para que por él camine la gran familia hispánica con la convicción de que su inmenso potencial humano y su riqueza espiritual podrán movilizar una fuerza repleta de esperanza para el mundo actual.

Como decís, señor Presidente, aquí estáis para mostrarnos la realidad de un pueblo en el que ha fecundado la herencia española. Y España, podéis estar seguro, os reconoce con orgullo irreprimible, al ver vuestra nación argentina, que vos encarnáis en este momento, llena de dignidad y de ímpetu," depositaría fiel de sus tradiciones hispánicas y juvenilmente entusiasta, con sus quehaceres de hoy y sus proyectos para el futuro; henchida de riquezas y de posibilidades y, al mismo tiempo, poblada por las sombras de sus héroes, imaginarios y literarios como Martín Fierro, o reales e históricos como los

caudillos de vuestra Independencia, pero siempre hidalgos de pura fibra española (*ABC* 10-7-1960, p. 67).

Frente a esto, el discurso del propio presidente argentino emplea la valoración, pero de manera mesurada. El momento en que carga las tintas es cuando resalta la figura del héroe, pero cuando se refiere a su país o a España su intensificación es menor que en los discursos de Franco.

- (34) Hoy podemos afirmar con orgullo que la mirada satisfecha de España y la mirada agradecida de nuestra patria son Tos vínculos indestructibles que unen a nuestros pueblos.

Visita por primera vez España un presidente argentino en ejercicio para decirnos lo que hemos hecho de nuestro legado, para mostraros como hijos orgullosos los frutos de nuestra amorosa rebeldía. La mañana clara de hoy, inundada por la luz castellana, nos encontró unidos frente al altar recordando aquel día de julio en que nos separamos y agradeciendo al Altísimo que la sangre entonces derramada' tuviera para siempre el signo del amor. Las banderas que esta mañana se unieron en el viento, la bandera de España y la bandera argentina, no son ya los estandartes de la guerra; la proclama fraterna de este abrazo vibra en la entraña misma de los dos pueblos. Hace algunas horas quiso España que entre las glorias de que Madrid es purísima evocación figurara el caballero cristiano forjador de nuestra independencia, José de San Martín. El monumento que ya prefigura la piedra colocada será el símbolo del encuentro definitivo. San Martín, nacido en tierra argentina, pero con sus venas llenas de sangre española, ofreció a la independencia de América el mismo noble coraje, el mismo arrojo hidalgo que antes ofrendara a la causa de España. Así, luchando por ambas, unió para siempre vuestra patria y la mía en los trazos diáfanos de su vida heroica.

El día de emoción que hemos vivido hoy confirma ante la Historia que España y Argentina, surgiendo de un mismo pasado, marchan juntas hacia la esperanza (*ABC* 10-7-1960, 67).

El análisis realizado nos permite concluir que el género discurso político exige cierta hipervaloración, sobre todo para conseguir el efecto persuasivo sobre los receptores. Mover los espíritus se consigue de forma más clara recurriendo a la emoción. De ahí el uso de la valoración. El grado de empleo de esta varía según la situación histórica, política o los estilos individuales. En época electoral, por ejemplo, en grandes ocasiones históricas como en mociones de censura o propuestas de elección de candidatos a presidente, la carga ideológica se impone y por ello es necesario indicar la orientación argumentativa a través de esta valoración. En los textos franquistas, la situación de partida implica una postura única, un solo partido que quiere reforzar la afiliación al grupo dominante y emplea como estrategia la autoalabanza a las posiciones propias y la denigración de las contrarias, siempre exagerando el empleo de adjetivos antepuestos y llevándolos a los extremos de la escala. Lo llamativo es

que usemos las mismas estructuras, antes y ahora, aunque, como vemos, con variaciones sintácticas y una diferencia en el grado de la valoración.

## 5. Conclusiones

En este trabajo hemos abordado un mecanismo gramatical que expresa la valoración, el adjetivo. Hay otros procedimientos que actúan sintagmáticamente potenciando mutuamente su valor. La combinatoria sintagmática actúa como reforzador y mecanismo de fuerza argumentativa. Sin embargo, lo hemos elegido porque pocas veces se detiene el estudio pragmático y/o argumentativo en esta categoría.

Hemos abordado la valoración desde una perspectiva argumentativa amplia. El adjetivo muestra la orientación de la argumentación, algo importante en los textos políticos analizados, porque sirve para describir claramente la ideología y establecer el juego de fuerzas entre exo y endogrupo. Al mismo tiempo, la valoración implica escalaridad, y esta va unida a la fuerza argumentativa. Posición ideológica, dirección de la argumentación y fuerza se aúnan en el comportamiento argumentativo del adjetivo. A la vez, su contenido valorativo (*appraisal*) genera un marco subjetivo que actúa como potenciador de la persuasión.

El análisis nos ha mostrado también que esta valoración argumentativa va unida a la proyección de una imagen social potente desde el punto de vista ideológico y en ocasiones también al ataque, al enfrentamiento y a la (des)cortesía inherente a ciertos encuentros políticos.

Por otro lado, la confrontación con textos del pasado, concretamente con otra etapa de nuestra historia, ha permitido mostrar que el contexto es fundamental para poder interpretar la función argumentativa e ideológica de la valoración, su dirección y su fuerza. Los términos en sí solo aportan valoración con una orientación y mayor o menor fuerza. El aporte ideológico surge de la confrontación con el contexto histórico-político, el tipo de discurso en el que aparece y la identificación del agente comunicativo. El objetivo del tipo textual también ayuda a esclarecer la intención. Por ejemplo, en la etapa franquista los medios de comunicación estaban vigilados por la censura y fundamentalmente trasladaban la posición oficial.

Los procedimientos son los mismos, aunque en los discursos franquistas, cuyo objetivo básico es el enaltecimiento del grupo dominante, se prefiere generalmente el uso abundante de la anteposición del adjetivo, como refuerzo intensificador de la posición ideológica.

No obstante, nuestra conclusión debe ser prudente, hasta tanto no tengamos estudios mucho más completos por subtipo discursivo, época histórica, objetivo e inscripción ideológica. De lo que no cabe duda es de que es necesario estudiar la valoración y debemos hacerlo de manera amplia, relacionando el semantismo de las unidades (adjetivos, pero también verbos y sustantivos), sus interrelaciones, el uso de operadores y el recurso a la metáfora. Los textos

comentados pueden mostrar este mapa amplio de la valoración, aunque nos hayamos centrado, por limitación de espacio, en el empleo de uno de sus elementos expresivos.

### Referencias bibliográficas

- Adam, Jean Michel. 1990. *Éléments de linguistique textuelle*. Lieja: Mardaga.
- Aguirre, Esperanza. 8 de noviembre de 2011. Mitin Miajadas Partido Popular. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=8sLyzvd68zo>
- Alcaide, Esperanza; Carranza, Aurelia; Fuentes Rodríguez, Catalina. 2016. Emotional Argumentation in Political Discourse. En C. Fuentes-Rodríguez y G. Álvarez-Benito, eds. *A Gender-Based Approach to Parliamentary Discourse. The Andalusian Parliament*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 129-159.
- Alfaro, José María. 10 de diciembre de 1942. Franco, voz de España. *ABC*, p. 1.
- Anscombe, Jean Claude; Ducrot, Oswald. 1983. *L'argumentation dans la langue*. Lieja: Pierre Mardaga.
- Bedoya, Xavier M. De. 10 de diciembre de 1942. La España de Franco, incommovible. *ABC*.
- Biber, Douglas; Conrad, Susan; Leech, Geoffrey 1999. *Longman Grammar of Spoken and Written English*. Harlow: Pearson Education Limited.
- Bravo, Diana. 2003. Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción. En D. Bravo, ed. *Actas del I coloquio del Programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, pp. 98-108.
- Bravo, Diana. 2004. Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía. En D. Bravo y A. Briz, eds. *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, pp. 15-37.
- Brown, Penelope; Levinson, Stephen. 1987. *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Casares, Francisco. 1942. La “opinión pública” suprimida. *Legiones y Falanges* 20, II: 18-19.
- Company, Concepción. 2004. ¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español. *Revista de Filología Española* 84/1: 29-66.
- Culpeper, Jonathan. 2005. Impoliteness and Entertainment in the Television Quiz Show: The Weakest Link. *Journal of Politeness Research* 1/1: 35-72.
- Dewey, John. 2008. *Teoría de la Valoración*. Madrid: Siruela.
- Ducrot, Oswald. 1983. Opérateurs argumentatives et visée argumentative. *Cahiers de linguistique française* 5: 7-36.
- Ducrot, Oswald. 1994. *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.

- Ducrot, Oswald. 1995. Les modificateurs déréalisants. *Journal of Pragmatics* 24: 145-165.
- Evans, Nicholas. 2007. Insubordination and its uses. En I. Nikolaeva, ed. *Finiteness: Theoretical and Empirical Foundations*. Nueva York: Oxford University Press, pp. 366-431.
- Evans, Nicholas; Watanabe, Honoré. 2016. The dynamics of insubordination. An overview. En N. Evans y H. Watanabe, eds. *Insubordination*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 1-38.
- Ferrari Billoch, F. 5 de enero de 1940. La misión de la mujer. *Hoja del lunes*, p. 4.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 1999. *La organización informativa del texto*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2004. Enunciación, aserción y modalidad, tres clásicos. *Anuario de Estudios Filológicos* XXVII: 121-145.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2006. ¿Cortesía o descortesía? La imagen del entrevistado vs. La imagen del entrevistador. *Cultura, lenguaje y representación* 3: 73-88.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2010a. *La gramática de la cortesía en español/LE*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2010b. Ideología e imagen: la ocultación en la prensa de la violencia social o lo políticamente correcto. *Discurso y Sociedad* 4/4: 853-892.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2011. (Des)cortesía y violencia verbal: implicaciones lingüísticas y sociales. En C. Fuentes Rodríguez, E. Alcaide y E. Brenes, eds. *Aproximaciones a la (des)cortesía verbal en español*. Berna: Peter Lang, pp. 27-64.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2012. Subjetividad, argumentación y (des)cortesía. *CLAC (Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación)* 49: 49-92.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2013a. Identidad e imagen social. En C. Fuentes Rodríguez, coord. *Imagen social y medios de comunicación*. Madrid: Arco Libros, pp. 13-21.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2013b. La gramática discursiva: niveles, unidades y planos de análisis. *Cuadernos AISPI* 2: 15-36.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2013c. *Imagen social y medios de comunicación*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2014. Adjetivos y adverbios intensificadores en el discurso parlamentario: gramaticalización, argumentación y perspectiva de género. En C. Llamas, C. Martínez Pasamar y M. Casado Velarde, eds. *Léxico y argumentación en el discurso público actual*. Frankfurt: Peter Lang, pp. 73-103.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2015a. La intensificación como estrategia de refuerzo argumentativo en el discurso de parlamentarios y parlamentarias. En D. Bravo y M. Bernal, eds. *Perspectivas sociopragmáticas y socioculturales del análisis del discurso*. Buenos Aires: Dunken, pp. 139-182.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2015b. La construcción de la identidad grupal en el discurso ideológico. En C. Sinatra, ed. *Stampa e regimi: studi su Legioni e Falangi/Legiones y Falanges, una Rivista d'Italia e di Spagna*. Berna: Peter Lang, pp. 225-252.

- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2016a. El discurso político: argumentación, imagen y poder. En C. Fuentes Rodríguez, ed. *Estrategias argumentativas y discurso político*. Madrid: Arco Libros, pp. 17-48.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2016b. Descortesía, imagen social e identidad como categorías sociopragmáticas en el discurso público. En D. Dumitrescu y D. Bravo, eds. *Roles situacionales, interculturalidad y multiculturalidad en encuentros en español*. Buenos Aires / Estocolmo: Dunken, pp. 165-192.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2016c. Intensification, Identity and Gender in the Andalusian Parliament. En C. Fuentes Rodríguez y G. Álvarez Benito, eds. *A gender-based approach to parliamentary discourse*. Amsterdam: J. Benjamins, pp. 35-59.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2016d. Atenuación e intensificación estratégicas. Estrategias argumentativas y discurso político. En C. Fuentes Rodríguez, ed. *Estrategias argumentativas y discurso político*. Madrid: Arco Libros, pp. 163-221.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2016e. Estrategias de legitimación y construcción de la identidad nacional en La Hoja del Lunes. En C. Prestigiacomo, ed. *Identità, totalitarismi e stampa. Ricodifica linguistico-culturale dei media di regime*. Palermo: Palermo University Press, pp. 177-197.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2016f. La construcción del discurso. En C. Fuentes Rodríguez, ed. *Estrategias argumentativas y discurso político*. Madrid: Arco Libros, pp. 109-161.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2017a [2000]. *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2017b. Macrosintaxis y lingüística pragmática. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 71: 5-34.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2018a. Memoria, ideología y construcción de la identidad en la prensa: la mujer en el franquismo. En F. di Gesù, A. Pinto y A. Polizzi, eds. *Media, Power and Identity: Discursive Strategies in Ideologically-Oriented Discourses*. Palermo: Publicaciones Universidad de Palermo, pp. 125-146.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. ed. 2018b. *Mujer, discurso y parlamento*. Sevilla: Alfar.
- Fuentes Rodríguez, Catalina; Alcaide Lara, Esperanza. 2002. *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco Libros.
- Goffmann, Erwing. 1959. *The Presentation of Self in Everyday Life*. Nueva York: Doubleday.
- Goffmann, Erwing. 1967. *Interaction Ritual. Essays on Face-to-Face Behaviour*. Nueva York: Doubleday.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 1997. *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- Hengeveld, Kees; Mackenzie, J. Lachlan 2008. *Functional Discourse Grammar*. Oxford: Oxford University Press, Oxford.

- Hengeveld, Kees; Mackenzie, J. Lachlan. 2011. La Gramática Discursivo-Funcional. *Moenia* 17: 5-45.
- Hernández Flores, Nieves. 2013. Actividad de imagen: caracterización y tipología en la interacción comunicativa. *Sociocultural Pragmatics* 1/2: 175-198.
- Hopp, Christelle. 2017. *La place de l'adjectif épithète dans deux romans du XIXesiècle: El Señor de Bembibre d' Enrique Gil y Carrasco et Los Pazos de Ulloa d' Emilia Pardo Bazán*. Université de Lorraine y Universidad de Sevilla, Tesis doctoral.
- Hunston, Susan; Thompson, Geoff, eds. 2000. *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse*. Oxford: Oxford University Press.
- Iglesias, Pablo. 31 de agosto de 2016. Discurso en el debate de investidura de Mariano Rajoy. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=P4kmxhgnSAo>
- Kaltenböck, Gunther. 2016. On the Grammatical Status of Insubordinate if-Clauses. En N. Evans y H. Watanabe, eds. *Insubordination*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 341-376.
- Kaltenböck, Gunther; Heine, Bernd; Kuteva, Tania. 2011. On thetical grammar. *Studies in Language* 35/4: 852-889.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. 1986. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- López-Couso, María José. 2010. Subjectification and Intersubjectification. En A. H. Jucker y I. Taavitsainen, eds. *Historical Pragmatics*. Berlin: De Gruyter Mouton, pp. 127-163.
- López Eire, Antonio; Santiago-Guervós, Javier de. 2000. *Retórica y comunicación política*. Madrid: Cátedra.
- Maltese, Giulia. 2014. Manipulación, persuasión e ideología franquista en el discurso político de prensa sobre el Sáhara Occidental. *Discurso y Sociedad* 8/4: 623-666.
- Martin, James R. 2000. Beyond Exchange. Appraisal Systems in English. En S. Hunston y G. Thompson, eds. *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse*. Oxford: Oxford University Press, pp. 143-175.
- Martin, James R.; Rose, David. 2003. *Working with Discourse: Meaning beyond the Clause*. Londres: Continuum.
- Martin James R.; White, Peter R. R. 2005. *The Language of Evaluation. Appraisal in English*. Londres: Palgrave Mcmillan.
- Nolke, Henning. 1993. *Le regard du locuteur*. París: Kimé.
- Nolke, Henning. 2001. *Le regard du locuteur 2*. París: Kimé.
- Nolke, Henning. 2017. *Linguistic Polyphony. The Scandinavian Approach: ScaPoLine*. Leiden: Brill.
- Nolke, Henning; Flottum, Kjersti; Norén, Coco. 2004. *ScaPoLine. La théorie scandinave de la polyphonie linguistique*. París: Kimé.



Padilla, Xose. 2001. *El orden de palabras en el español coloquial*. Valencia: Publicaciones Universitat de València.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.

Reyes, Graciela. 1990. *Polifonía textual*. Madrid: Gredos.

Reyes, Graciela. 1994a. *Los procedimientos de cita: discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Arco Libros.

Reyes, Graciela. 1994b. *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco Libros.

Roulet, Eddy. 1997. A Modular Approach to Discourse Structures. *Pragmatics* 7/2: 125-146.

Santiago-Guervós, Javier de. 2005. *Principios de comunicación persuasiva*. Madrid: Arco/Libros.

Santibáñez, Christian. 2009. Metáforas y argumentación: lugar y función de las metáforas conceptuales en la actividad argumentativa. *Revista Signos* 70: 245-269.

Torre Gamboa, Miguel de la. s. a. La utopía Deweyana: valores e idea de futuro en *La teoría de la Valoración* de John Dewey. Disponible en:

<http://promep.sep.gob.mx/archivospdf/MEMORIAS/Producto843058.PDF>

van Dijk, Teun A. 2003. *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.

van Dijk, Teun A. 2005. Ideología y análisis del discurso. *Utopía y praxis latinoamericana* 29: 9-36.

van Eemeren, Frans H.; Grootendorst, Rob. 2004. *A theory of argumentation*. Cambridge: Cambridge University Press.

White, Peter R. R. 2003. *Un recorrido por la teoría de la valoración (Teoría de la valoración)*. Traducción de Elsa Ghio. Disponible en:

<http://www.grammatics.com/appraisal/SpanishTranslation-AppraisalOutline.doc>

White, Peter R. R. 2015. Appraisal Theory. En K. Tracy, C. Ilie y T. Sandel, eds. *The International Encyclopedia of Language and Social Interaction*. West Sussex: John Wiley & Sons, Inc. Disponible en:

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/9781118611463.wbielsi041>

---

## Notas

<sup>1</sup> “[...] broad cover term for the expression of the speaker or writer’s attitude or stance towards, or viewpoint on, or feelings about the entities or propositions that he or she is talking about”.

<sup>2</sup> “[...] personal feelings, attitudes, and value judgments, or assessments”.

---

<sup>3</sup> Confróntese, al respecto, la tesis doctoral de C. Hopp (2017).

<sup>4</sup> Reproducimos literalmente los mensajes recogidos en redes.

<sup>5</sup> “The view of language adopted by the architects of the appraisal framework is that of the systemic functional linguistic theory of Halliday and his associates (Halliday 1994). Accordingly they hold that meaning-making can usefully be divided into three broad modes, or what Halliday terms “metafunctions”: (1) “ideational” meaning by which language construes the world of experience, (2) “interpersonal” meaning by which speakers/writers enact social roles, personas, and relationships, and (3) “textual” meaning by which these ideational and interpersonal meanings are organized into coherent texts appropriate for a given communicative setting. These evaluative meanings described by the appraisal framework provide some of the mechanisms by which the “interpersonal” metafunction operates, in that they present speakers/writers as revealing their feelings, tastes, and opinions with greater or lesser degrees of intensity and directness, as construing propositions as more or as less contentious or warrantable, and as thereby aligning or disaligning with value positions in play in the current communicative context”.

<sup>6</sup> “The appraisal framework accordingly makes possible nuanced explanations of the particular evaluative workings of individual texts and, similarly, nuanced accounts of how texts are similar or different according to their particular evaluative arrangements. Thus it offers the possibility of new insights into how texts enact individual and collective identities, into the evaluative dispositions of particular registers and genres, into how speakers/writers may manage relations of solidarity and power, and into the workings of texts which function to persuade and influence public opinion”.

<sup>7</sup> Hemos tomado, por claridad, las palabras de uno de sus fundadores.

<sup>8</sup> Nótese también que las escalas están constreñidas por la función sintagmática que cumplen. En función de vocativo, como insulto, no todo elemento puede aparecer. Restringimos sintáctica y macroestructuralmente la combinatoria de elementos. Puedo decir “se cansa de hacer el imbécil” o “calla, imbécil”. No puedo poner *molesto*, *incompetente* en el primer caso. En el segundo *incompetente* sí puede aparecer, pero no *molesto*. También podría aparecer un término positivo: *hacerse el guay*, *el amable*..., aunque el verbo actúe como un modificador desrealizante (Ducrot 1995, Fuentes Rodríguez y Alcaide 2002) cambiando la orientación del adjetivo a una polaridad negativa.

<sup>9</sup> Diario Sesiones Congreso de los Diputados.

<sup>10</sup> Un ataque a la imagen es un acto intrínsecamente descortés. Vid. la importancia de la imagen en el discurso público: Fuentes Rodríguez (2013a, 2016a).

<sup>11</sup> Incluso pueden incorporarse comportamientos descorteses o corteses como rasgos de construcción de la identidad del grupo o personaje. Cfr. Fuentes Rodríguez (2013c) en el que analizamos personajes como Risto Mejide, que desempeña el rol de jurado agresivo. Otras veces son los tertulianos los que muestran esta característica y cómodamente crean un rol público, profesional, que le sirve para proyectarlo e “identificarse” públicamente. En otras ocasiones no es impostado sino un rasgo del carácter y del comportamiento profesional que revela una posición y una ideología. En España, M. A. Iglesias encarnaba este perfil del periodista. Véase Fuentes Rodríguez (2006).

<sup>12</sup> Ocultamos los nombres.

<sup>13</sup> Cfr. Maltese (2014).

<sup>14</sup> En la situación actual lo encontramos en textos de otros líderes. Por ejemplo, Susana Díaz intenta cohesionar al grupo socialista y en una de sus intervenciones apela al sentimiento: “Sentiros orgullosos” (Fuentes Rodríguez 2016f, 2018b). O Pablo Iglesias en su video electoral de 2016: “Sonreíd que sí se puede”.

---

<sup>15</sup> En el texto utiliza Franco esa expresión: “pecan gravemente...” usando la religión como topos legitimador.